GOBIERNO DE
MÉXICO

Actualización programa TBGIR

Subdirección de Gestión Educativa

SGE

CIUDAD DE MÉXICO, 2024

Actualización Programa Educativo TBGIR

1. Objetivo

Según instrucción del pasado 10 de marzo 2020 sobre el plan de actualización del programa TBGIR-15, se estableció un nivel básico en la actualización, es decir se tratará de una "Corrección de imagen institucional según Ley General de Protección Civil (LGPC) vigente"

2. Revisión académica

De acuerdo con el análisis, la vía más apropiada para atender instrucción consistirá en:

- Revisión técnico-pedagógico del programa educativo TBGIR-15 (33 materias)
- Identificación de materias según nivel de obsolescencia.
- Dictamen de cambios sugeridos para expertos.
- No se considerará el Marco Curricular Común (MCC) de la SEP

Se concluye que el programa requiere a un nivel básico la corrección de imagen de 22 materias y la actualización de contenidos, así como la corrección de imagen de 11 materias.

3. Aprovisionamiento tecnológico

De acuerdo a la última reunión del 10 de marzo, se comunicó la posibilidad de utilizar los servidores en AXTEL a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para el programa TBGIR-15.

También se concertó la posibilidad de mantener 2 plataformas simultaneas, la primera con programa TBGIR-15 2014-2019 y una segunda con plataforma Moodle estable 3.7.1 con la actualización para convocatoria 2020 y posteriores. En cuanto a los aplicativos OTRS y Administración escolar en Ruby, se considera su migración a nuevos servidores. No se comentó la extensión del contrato, pero se identificó la problemática en caso de mantener contratos únicamente por 6 meses.

Actualización Programa Educativo TBGIR

4. Estatus general del proceso de actualización

En términos generales se tiene un avance del 30.2%, según se comunica de manera continua a través de los reportes diarios. A continuación se detallan los 6 subprocesos que comprenden esta tarea, así como su avance en porcentaje

	Proceso	Avance
1	Gestión administrativa para la actualización y corrección de contenidos TBGIR	90.9%
2	Revisión de contenidos y evaluaciones	59.3%
3	Guion Instruccional	31.0%
4	Elaboración, adecuación de material educativo digital	21.1%
5	Integración de contenidos	23.3%
6	Prueba beta y liberación de curso	0.0%
	Actualización y corrección de TBGIR	**37.1%**

Actualización Programa Educativo TBGIR

Plataforma TBGIR 2020, Moodle 3.7.1, al 30.2% de avance

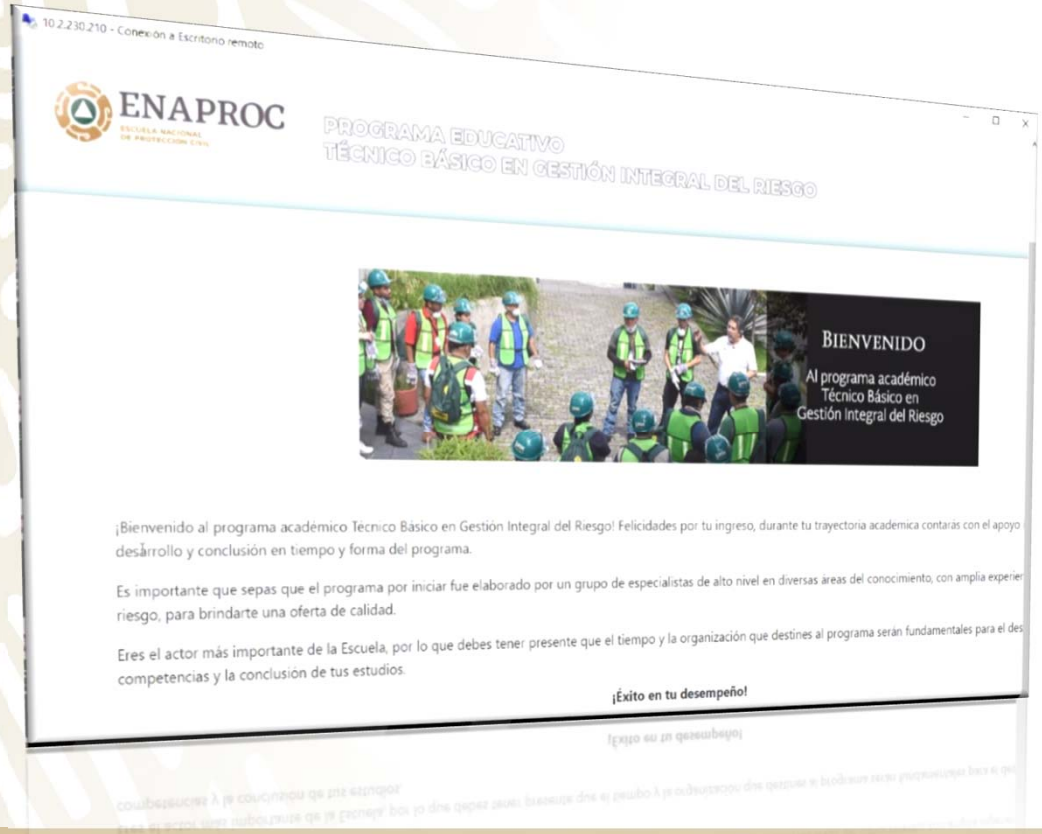

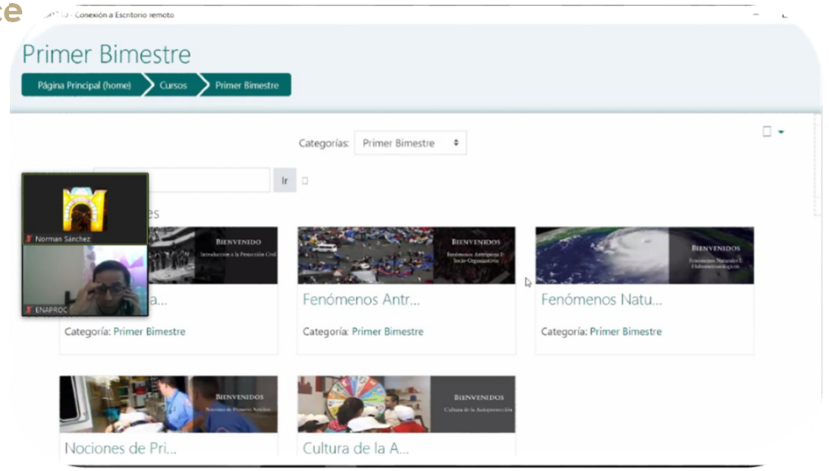

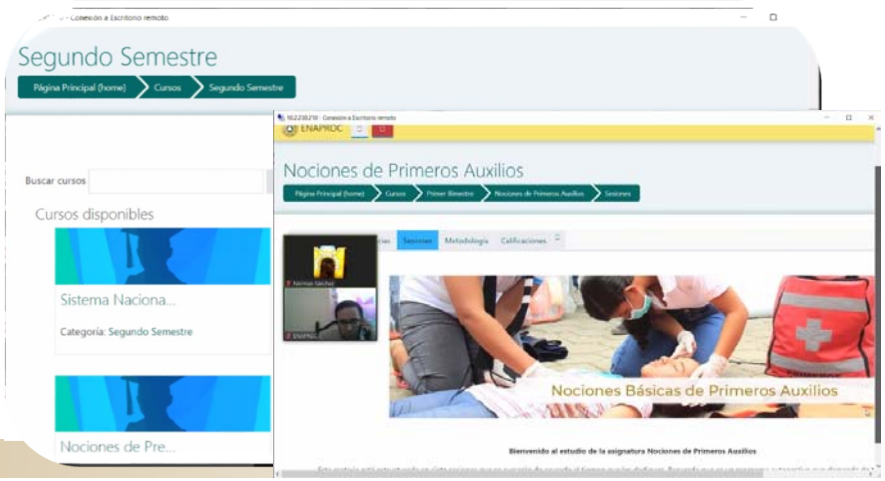

Organigrama SGE-ENAPROC

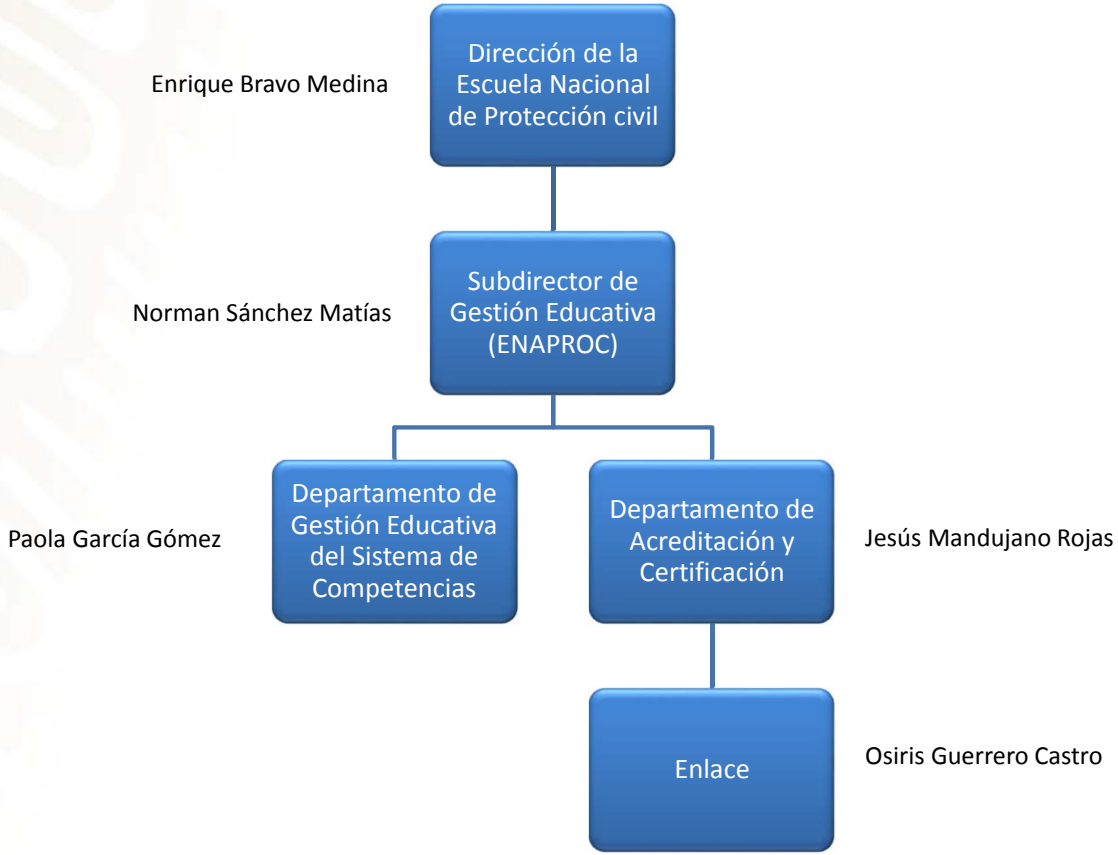

Macroprocesos

1. Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo (TBGIR)
2. Cursos Especializados en línea (Plataforma de Gestión Educativa Moodle 3.3.2)
3. Cursos en línea en temas de gestión de riesgos para el público en General (Plataforma MéxicoX)
4. Diseño y desarrollo de formación a distancia
5. Gestión educativa (colaboración)
6. Protección de datos personales (INAI)
7. Dictamen y revisión de contenidos para la formación en PC y GIR
8. Atención a disposiciones legales y reglamentarias de la institución
9. Control de gestión
10. Procesos de Mejora
11. Cooperación Internacional